



Diagnóstico sobre “*Violencia y discriminación de género, desde la percepción de los jóvenes, como sustento para la definición de políticas Públicas*”

Mtra. Landy E. Santana Rivas

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia, como toda relación asimétrica de poder, se manifiesta de manera especial contra los grupos minorizados por la sociedad es decir; las mujeres, los homosexuales y bisexuales y los grupos sociales no hegemónicos. Es importante también señalar que diferentes formas de discriminación pueden afectar a una misma persona complejizando el problema. Por ejemplo, a una mujer se le puede discriminar por el sólo hecho de serlo, pero si además pertenece a un grupo étnico o clase social no hegemónica, tiene una orientación sexual diferente a la heterosexual o una capacidad diferente, su situación será de extrema vulnerabilidad y con ello estará aun más expuesta a diferentes formas de violencia; física, psicológica, económica, en los espacios privados, públicos y dentro de los segundos los institucionales.

Esta problemática se manifieste en fenómenos como los estigmas, la discriminación, y la violencia en todas sus manifestaciones (física, sexual, psicológica y económica. La discriminación y la violencia por género, por grupo

Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal.

social (raza, étnica y por condición socioeconómica) u orientación sexual, no sólo existe entre los jóvenes de Yucatán sino que se expresa en diferentes espacios sociales, interfiere en las relaciones humanas y en la calidad de vida de quienes sufren sus efectos.

Los contenidos y formas que adopta la discriminación no siempre son claros, ni explícitos. Los discursos estigmatizantes se esconden en formas sutiles y en discursos ocultos que vistos como “normales” o “habituales” legitiman y minimizan los efectos de la discriminación en sus víctimas. El estigma podría no expresarse abiertamente e incluso por el contrario “guardarse” en un discurso “romántico”, por ejemplo sobre lo maravilloso del género femenino o el ilustre papel de las etnias en la historia del país, o la comicidad que “supuestamente” acompaña a determinadas orientaciones sexuales. Sin embargo, en la cotidianidad los portadores de determinados elementos físicos y culturales sufren comúnmente estigmas y como su resultado acciones discriminatorias.

Esta problemática si bien ha sido estudiada en otras partes del mundo y de México, en Yucatán ha sido objeto de muy escasa atención. A esta carencia de estudios sobre la temática se le suma la poca atención que los jóvenes han recibido en las investigaciones sociales, generalmente dirigidas a otros grupos de edad, fundamentalmente adultos¹. El que se desconozca como operan los estigmas, la discriminación y la violencia entre los jóvenes es particularmente grave, dado que precisamente en esos periodos de vida (la adolescencia), las personas reestructuran sus identidades y a partir de su relación entre pares,

¹ Una excepción es la investigación de Othón Baños Ramírez, “Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI” , Las juventudes en Yucatán a fines del milenio.

modifican o reafirman los valores y normas sociales, que guiaran su vida de adultos.

Por todo ello pretendemos contribuir al conocimiento científico sobre la temática, pero también a que los jóvenes reconozcan la problemática y puedan realizar cambios en sus concepciones y conductas tendientes a establecer relaciones de equidad y tolerancia a la diversidad, con las demás personas, independientemente de su género, grupos social u orientación sexual.

PREGUNTA GENERAL:

¿CUALES SON LAS FORMAS QUE ADQUIEREN EN EL DISCURSO LOS ESTIGMAS, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA ASOCIADOS AL GÉNERO, RAZA, ETNIA, GRUPO SOCIAL, ORIENTACIÓN SEXUAL Y DISCAPACIDAD EN LA ACTUALIDAD ENTRE LOS JÓVENES DE YUCATÁN?

OBJETIVO GENERAL

CONOCER Y ANALIZAR LOS ESTIGMAS, LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA ASOCIADA AL GÉNERO, RAZA, ETNIA, GRUPOS SOCIECONÓMICO, ORIENTACIÓN SEXUAL Y DISCAPACIDAD, QUE SE EXPRESAN EN LOS DISCURSOS DE LOS JÓVENES PREPARATORIANOS DE MÉRIDA DE DIFERENTES INSTITUTOS Y GRUPOS SOCIOECONÓMICOS.

METODOLOGIA

Para realizar este trabajo se recurrirá a una muestra probabilística de cuota con 400 estudiantes hombres y mujeres (200 de Mérida y 200 del interior del

estado), de 8 preparatorias públicas, 4 de la capital y 8 del interior del Estado, una de Valladolid, una de Progreso , una de Maxcanú y una de Oxcutzcab.

La recolección de datos se realizara mediante encuestas que incluyan las técnicas:

Preguntas de opinión

Preguntas directas

Escalas Liker

Asociación de ideas o redes semánticas

Análisis de imágenes

Frases incompletas

TIPOS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE ANALIZARÁN

1. Discriminación a las mujeres (machismo).
- 2.- Racismo y xenofobia.
3. Homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias.
4. Discriminación a personas discapacitadas o enfermos.
5. Diferenciación según el estrato social.
6. Discriminación positiva.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

ESTIGMA: La estigma constituye una forma de categorización social que fija atributos de inferioridad profundamente desacreditadores restando oportunidades

de vida a los así categorizados; Es también una marca, una etiqueta algo evidente que no se puede cambiar. Es la calificación que se hace de otras personas con tal fuerza que luego la declaración queda en ellas impregnadas.

DISCRIMINACIÓN: Significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Como tal es un acto de consecuencias negativas para el afectado, dándoles un trato indistinto y desleal

PREJUICIO: “Se define como el afecto negativo que se asocia a individuos y se basa en su pertenencia a un grupo o a una categoría”.

IDENTIDAD: La identidad se define a partir de dos procesos de diferenciación y semejanza, es decir la mismidad -lo que tiene en común un grupo-, o la alteridad, -lo que lo diferencia de los demás-; la identidad tiene una continuidad a través de tiempo y espacio, e implica un autoconcepto, ya que no es lo que los otros piensan del sujeto, sino lo que el mismo piensa de sí. Incluye atributos de índole físico, sociocultural y psicológico.

IDENTIDAD ESTIGMATIZADA: Implica necesariamente que el estigmatizado reconozca que es portador de una identidad vergonzante y desacreditada. Este

reconocimiento repercutirá profundamente sobre la psicología del individuo y sobre la percepción que tiene de sí mismo, es decir sobre su identidad.

SEXISMO: Exaltar ciertos rasgos de la biología femenina o masculina y a partir de ella construir un discurso que sirve para excluir o colocar en una situación de minorización (Es cuando la raza y el sexo marcan no solo en diferencias si no estigmas de alteridad que supone jerarquías y desigualdad. A partir de las diferencias se construye un sistema de exclusión y dominación que se refuerzan entre si.

RACISMO: Se aplica a aquellas formas de dominio de grupo donde las diferencias específicas de apariencia física sirven para forjar asociaciones elementales de inclusión o exclusión de un grupo. El racismo se asocia también a una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión.

ETNICISMO: Es una forma de exclusión y dominio basada en asociaciones por diferencias de origen, atributos de características culturales como el idioma, la religión, las costumbres, los hábitos, las normas, los valores, los rasgos de carácter, y sus prácticas sociales asociadas.

Tanto los conceptos de racismo y etnicismo se encuentran fuertemente relacionados a las hora de estigmatizar a un grupo o individuo, ya que la percepción y categorización se basan en las características físicas, pero también de etnia (características históricas, socioeconómicas y culturales).

GRUPO SOCIAL: Indica un estrato social en una sociedad y su estatus correspondiente. Los definimos de acuerdo a seis parámetros: 1) procedencia social, 2) trabajo, 3) ingresos familiares, 4) tipo de personas con los que se relaciona, 5) consumos y 6) prácticas cotidianas.

HOMOFOBIA: Es el estigma que socialmente se hace con relación a las personas que han definido su preferencia sexual como homosexual o bisexual, por parte de un grupo que expresa su preferencia heterosexual.

BIBLIOGRAFÍA

Gofman, Irving,
Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Ed. Amorroutu. Editores 1986.

Cardoso de Oliveira, Roberto.
Identidad, etnia y estructura social. Sao Paulo Brasil, Liurria Proneira. 1976.

Ander Egg, E.
Introducción a las Técnicas de Investigación Social. Buenos Aires, Humanitas, 1978

Mutual Cyclops
La Escala Cyclops. Barcelona, Mutual Cyclops, 1977

Ruiz Olabuenaga, J. I.
Métodos de Investigación Social, 2 vol. Bilbao, Universidad de Deusto, Departamento de Sociología, 1972

Summers, G. F.
Medición de actitudes. México, Trillas, 1976

Selltiz, C.
Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales. Madrid, Rialp, 1970

Torgerson, W.
Theory and Methods of Scaling. New York, Wiley, 1965

Triandis, H. A.
Actitudes y cambio de actitudes. Barcelona, Toray, 1974